



EXPEDIENTE Nº 2022-4-30-0003422.-

Montevideo, 5 de Diciembre de 2022.-

RESOLUCIÓN Nº 913/22

VISTO: La Resolución Nº 804/22 de fecha 20 de Octubre de 2022.-----

RESULTANDO: I) Que por la citada Resolución se adjudica la Licitación Abreviada Nº 40/22 referente al “**CONTRATO DE SERVICIO TÉCNICO PARA EQUIPOS DE VENTILACIÓN MECÁNICA Y SUS ACCESORIOS**”, a la firma BLUE DOTS S.R.L., por el monto total de la suma de \$ 3.012.912,00 (Pesos Uruguayos Tres millones doce mil novecientos doce con 00/100) incluyendo el año de prórroga automática por el plazo de 1 (un) año e impuestos más los ajustes paramétricos contemplados en el PPC para el inicio del segundo año de contrato e inicio de la prórroga automática.-----

II) Que la Auditoria del Tribunal de Cuentas ha observado el gasto proyectado en base a que no se dió cumplimiento a la penalización en la publicación, al no estar incluida la compra en el plan Anual de Contrataciones.-----

CONSIDERANDO: I) Que en Dictamen Nº 48/2022 se sugiere proceder a la reiteración del gasto, con fundamento en que no existe un incumplimiento grave a la normativa vigente y que se trata de un servicio necesario para la Dirección Nacional.-----

ATENTO: A lo dispuesto precedentemente y que las actuaciones concuerdan con lo preceptuado en el Decreto 150/012 del 11 de mayo de 2012 (T.O.C.A.F.).-----



EL DIRECTOR NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL

RESUELVE:

- 1) REITÉRESE** el gasto de la Licitación Abreviada Nº 40/22 referente al “**CONTRATO DE SERVICIO TÉCNICO PARA EQUIPOS DE VENTILACIÓN MECÁNICA Y SUS ACCESORIOS**”, por el monto total de la suma de \$ 3.012.912,00 (Pesos Uruguayos Tres millones doce mil novecientos doce con 00/100) incluyendo el año de prórroga automática por el plazo de 1 (un) año e impuestos más los ajustes paramétricos contemplados en el PPC para el inicio del segundo año de contrato e inicio de la prórroga automática.-----
- 2) ELÉVESE** el presente al Contador Auditor Destacado del Tribunal de Cuentas, para su intervención.-----

JPD/adv.-

Director Nacional de Sanidad Policial

Crio. Gral. (R)

José Pedro DELGADO HERNANDEZ.

AUDITORIA DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

Destacada en el Ministerio del Interior

Montevideo, 6 de diciembre de 2022.

UNIDAD EJECUTORA: 30 Dirección Nacional de Sanidad Policial

PROCEDIMIENTO: LA 40/22 – Contratación de servicio técnico para equipos de ventilación mecánica y sus accesorios.

RESOLUCIÓN: Res 804/22 del 20/10/22

IMPORTE TOTAL: \$ 3.012.912 imp incl mas ajustes paramétricos al inicio del segundo año de contrato e inicio de prórroga automática.

FINANCIACIÓN: 1.8

PLAZO: 2 años de contrato y un año de prórroga automática ; inicio diciembre 2022.

Visto la observación realizada por esta auditoría de fecha 29/11/22 y la resolución ministerial del Director Nacional de Sanidad Policial de fecha 05/12/22 reiterando el gasto de referencia ; se interviene por reiteración.


Cra. Adriné Aidinian Cabrera
Contador Auditor Destacado
Tribunal de Cuentas